

Historia de la Filosofía

Contenidos mínimos

Contenidos:

De acuerdo con la coordinación de la P.A.U. para este curso, los autores que se desarrollarán y de los que te evaluaremos mediante comentario de texto formato PAU, serán: **Platón, Aristóteles, Kant, Marx y Nietzsche:**



El que no sabe llevar su contabilidad por espacio de tres mil años, se queda como un ignorante en la oscuridad y sólo vive al día. (Goethe)

TEMA 1.- Los primeros filósofos. Sócrates.

Platón.

1.-El nacimiento de la Filosofía. Tales de Mileto. Anaximandro. Anaxímenes. Heráclito, Parménides, Zenón. Pitagóricos. Empédocles. Anaxágoras. 2.- Platón y su obra. La teoría platónica de las Ideas. El alma y el conocimiento. La areté del individuo. La teoría política de Platón: el Bien y la justicia.

Conceptos relacionados: a) arjé, physis, nomos, logos; b) amor-odio, cuatro elementos, nous; c) átomos y vacío; d) relativismo moral; d) intelectualismo ético; e) ironía y mayéutica.; f) doctrina de las Ideas; g) mito de la caverna; h) mundo sensible; i) mundo inteligible; j) dialéctica; k) anámnesis (reminiscencia); l) idea de Bien; m) belleza; n) amor; o) ciencia; p) opinión; q) alma y virtud; r) justicia; s) rey-filósofo.

TEMA 2.- Aristóteles.

El hombre en la sociedad. La política y el estado. Física y metafísica como respuesta ordenada al cosmos. El alma y el universo.

Conceptos relacionados: a) comunidad-barbarie; b) eudaimonía (felicidad); c) virtud d) fin (telos) ; e) alma; f) ser social; g) ciencia; h) función del hombre; g) autarquía; h) política; i) acción; j) naturaleza; k) ética; l) materia-forma; m) potencia-acto; n) movimiento; ñ) escala de los seres.

TEMA 6.- KANT.

La razón crítica. Ley natural, ley científica: la crítica de la razón pura. El deber y el imperativo categórico. Facultad de juzgar y el concepto de ser humano. La paz perpetua.

Conceptos relacionados: a) intuiciones a priori de espacio y tiempo; b) categorías puras del entendimiento; c) ideas de la razón pura; d) razón práctica y sus postulados; e) deber e imperativo categórico y sus formulaciones; f) estado civil; g) estado natural; h) democracia; i) derecho de gentes; j) derecho político; k) derecho cosmopolita; l) contrato social; m) libertad jurídica; n) constitución republicana.

TEMA 7.- MARX

Contexto histórico, cultural y filosófico. Materialismo histórico: superestructura e infraestructura. Lucha de clases. Alienación e ideología. Plusvalía. Dictadura del proletariado. Dialéctica

TEMA 8.- NIETZSCHE.

Filosofía de la noche: el Nietzsche artista. Período positivista: la filosofía de la mañana. Filosofía del atardecer. Apolo y Dioniso. Voluntad de poder. Eterno retorno. Inversión de los valores. Crítica a la filosofía y la moral. Nihilismo y superhombre.

Conceptos relacionados: a) música y tragedia; b) voluntad de poder; c) superhombre; d) apolíneo y dionisiaco; e) moral contranatural; f) mundo verdadero y mundo aparente; g) transmutación de valores; h) moral sana; i) moral socrática; j) inocencia del devenir.

Criterios de evaluación y calificación

Se utilizarán los siguientes criterios para comprobar que el alumnado ha completado este ciclo de educación filosófica conociendo la historia de la filosofía en sus grandes líneas de desarrollo y habiendo profundizado en el análisis de los filósofos más relevantes, lo que constituye una base de formación humanística indispensable, sean cualesquiera sus opciones formativas futuras:

- 1. Analizar y comentar textos filosóficos significativos, tanto desde un punto de vista comprensivo como crítico, atendiendo a la identificación de su contenido temático, a la explicación de los términos específicos que aparecen y a la relación de su contenido con los conocimientos adquiridos.**

Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumnado para comprender textos de cierta densidad conceptual y argumentativa. La comprensión del texto implica una actividad de análisis que permita identificar el problema o problemas planteados en el texto, precisar el significado de los conceptos relevantes y de los términos específicos a partir de los cuales se plantea, y reconocer las proposiciones y argumentos que sustentan las tesis mantenidas y las conclusiones que se derivan. Se pretende asimismo verificar la capacidad de los alumnos y alumnas para establecer relaciones entre los problemas planteados en los textos y los conocimientos previamente adquiridos. El desarrollo de tal capacidad se puede considerar una cuestión básica e imprescindible para enfrentarse a los textos de las diferentes disciplinas científicas en los estudios posteriores.

- 2. Relacionar los problemas filosóficos y las aportaciones de los diversos autores con las coordenadas políticas, sociales y culturales propias de cada época, a fin de entender su incardinación no sólo en los acontecimientos históricos, sino también en el desarrollo paralelo de otros saberes, técnicas o instituciones humanas.**

Con este criterio se pretende constatar la capacidad del alumnado para relacionar los problemas filosóficos con el contexto social, político y cultural en el que se producen, tanto en lo que se refiere a la propia formulación de los problemas como a las soluciones que pueden ofrecerse. De manera especial ha de comprobarse la competencia a la hora de establecer conexiones entre la filosofía y otros saberes científicos y tecnológicos que tradicionalmente han influido en su curso.

- 3. Ordenar y situar cronológicamente las diversas respuestas dadas a las preguntas filosóficas básicas, relacionándolas con los filósofos anteriores e identificando sus influencias, semejanzas y diferencias más relevantes, y reconociendo la permanencia e historicidad de sus propuestas.**

Este criterio trata de comprobar la capacidad del alumnado para comprender y relacionar entre sí los distintos puntos de vista que han adoptado los filósofos estudiados sobre los principales problemas filosóficos planteados a lo largo de la historia. Además, se trata de verificar si el alumnado es capaz de proponer reflexiones críticas propias que completen el resultado del trabajo de comprensión sobre las cuestiones filosóficas, resaltando las diferencias, semejanzas e influencias más importantes de los filósofos estudiados.

- 4. Comentar y enjuiciar críticamente un texto filosófico, identificando los supuestos implícitos que lo sustentan, la consistencia de sus argumentos y conclusiones, así como la vigencia de sus aportaciones en la actualidad para una mejor comprensión crítica.**

Con este criterio se pretende constatar en el alumnado la comprensión e interpretación de los textos filosóficos examinados, así como la relación dialógica que el alumnado es capaz de establecer entre pasado y presente. El planteamiento de determinadas actividades los ayudaría a apreciar la coherencia teórica y argumentativa de las posiciones analizadas, a descubrir supuestos (creencias, intereses, propósitos...) en ellas, y a reconocer la

presencia de concepciones del pasado tanto en las interpretaciones filosóficas del presente como en las suyas propias.

- 5. Comparar y relacionar textos filosóficos de distintas épocas y autores, destacando las semejanzas y diferencias de planteamiento.**

Se trata de evaluar si el alumnado aplica en el análisis y comentario de textos los conocimientos adquiridos previamente, así como la capacidad para extraer información de los textos y organizarla de forma coherente y ordenada. Al analizar las similitudes y discrepancias entre dos planteamientos distintos sobre una misma cuestión, el alumnado podrá apreciar la permanencia e historicidad de los problemas filosóficos y argumentar en relación con la vigencia de sus aportaciones en la actualidad.

- 6. Aplicar en las actividades planteadas para la asimilación de los contenidos (comentario de textos, disertaciones, argumentaciones, debates, etc.) el procedimiento metodológico adecuado, en función de su orientación científica o filosófica.**

Este criterio trata de comprobar que los alumnos y alumnas conocen y aplican los distintos métodos de conocimiento, sean científicos o filosóficos, utilizándolos habitualmente en las distintas actividades y ejercicios que se llevan a cabo en el desarrollo de la materia. Además, se evalúa el grado de interés, el esfuerzo y la constancia en el quehacer diario del alumnado, al mismo tiempo que se constituye en uno de los medios principales para constatar la destreza en el manejo de las herramientas básicas del trabajo individual.

- 7. Participar en debates o exponer por escrito la opinión sobre algún problema filosófico del presente que suscite el interés del alumnado, aportando cada uno sus propias reflexiones y relacionándolas con otras posiciones del pasado previamente estudiadas, desarrollando actitudes de escucha y respeto ante los diferentes puntos de vista.**

La aplicación de este criterio permite verificar la capacidad del alumnado para expresar sus propios argumentos y las distintas actitudes que puede mostrar ante las ideas de las demás personas. También pretende comprobar la capacidad desarrollada para establecer relaciones entre la manera de plantear filosóficamente alguno de los problemas de nuestro tiempo y otras formulaciones del mismo en épocas pasadas. Se trata de constatar la actitud de escucha y respeto ante diversas opiniones y puntos de vista.

Criterios de calificación y tipo de prueba establecidos por la coordinación de la PAU

Se desarrollará una prueba formato PAU que recoge los siguientes apartados:

1) Explicar las ideas que aparecen en el texto seleccionado a partir de la teoría del autor.

Se evaluará que el alumno/a demuestre haber comprendido el texto, reconociendo y explicando los problemas, tesis o ideas fundamentales, no limitándose a enumerar ideas o definir términos, resumir o parafrasear el texto, sino seguir su estructura conceptual y argumentativa, mostrando una adecuada capacidad de asimilación de contenidos conceptuales.

3) Explicar el significado de una serie de conceptos prescriptivos en el autor elegido.

Se evaluará que el alumno /a explique correctamente cómo entiende el autor del texto los términos y expresiones propuestos.

3) Relacionar las ideas del texto o la filosofía del autor con las de otro u otros autores.

Se evaluará que el alumno /a relacione correcta y razonadamente las ideas del autor del texto con las de otro u otros autores, sin limitarse a enumerarlas. Se evaluará la capacidad de comparar pertinentemente, bien estableciendo relaciones por afinidad o contraposición, bien exponiendo las opiniones del autor del texto sobre otro u otros autores o de otro u otros autores sobre el propio autor del texto, bien dando cuenta de la influencia ejercida sobre el autor por pensadores que le precedieron o de la influencia que ha tenido el autor sobre filósofos posteriores a él.

4. Exponer razonadamente su posición personal sobre las ideas que aparecen en el texto o sobre el pensamiento del autor, valorando su actualidad. .

Se evaluará que el alumno/a demuestre su madurez realizando una lectura actualizadora de las ideas del autor a la luz de los problemas de nuestra época o exponiendo su toma de partido ante las mismas, haciendo una valoración del pensamiento del autor argumentada y apoyada en razones, y evitando limitarse a expresar reacciones emotivas o simples aseveraciones dogmáticas ante el mismo.

La respuesta a cada una de las cuestiones se calificará del modo siguiente:

- 1) 1ª Cuestión: hasta 2 puntos.
- 2) 2ª Cuestión: hasta 3 puntos.
- 3) 3ª Cuestión: hasta 3 puntos.
- 4) 4ª Cuestión: hasta 2 puntos.
- 5) La calificación final resultará de la suma de todas.